1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 3

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No.
4152.010.26.1.809.2022 DE 2022

Nombre completo del contratista:
DISBET VALDES OSSA

Documento de identificación:
29.973.354

Nombre del supervisor:
MARTHA LUCINDA RAMIREZ

Organismo:
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Objeto del contrato:
Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el marco del proyecto denominado "Promover la implementación de los lineamientos aplicables del modelo integrado de planeación y gestión al interior de la secretaría de Movilidad del Distrito de Santiago de Cali" según ficha EBI 26002863.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
19/OCT/2022	30/DIC/2022

Modificación(es) al contrato:
(N/A)

Suspensión:
(N/A)

Reanudación:
(N/A)

Cesión:
(N/A)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada:
(N/A)

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato:
Es hasta por la suma de siete millones ciento cinco mil pesos M/Cte. ($7.105.000).

Adición:
(N/A)

Prórroga:
(N/A)

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 7.105.000	$ 2.842.000	$ 4.263.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1050785286, Planilla corregida No. 1050283022 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8834716390 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 06-DIC-2022 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE – 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:
El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre de 2022; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de Diciembre de 2022, período que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico gestiondocumental.cuentas@gmail.com, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Durante el presente periodo el contratista realizo las siguientes actividades:

• Revisó y ajustó, según la normatividad vigente aplicable, las tareas pendientes en el aplicativo Sistema de Gestión de Trámites de la Administración Municipal - SGT, de estado “En Corrección” a “En Revisión”.

• Actualizó y corrigió en Excel las hojas de vida de los trámites y servicios que fueron devueltas por el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional – Subdirección de Trámites y Servicios para luego modificar en el aplicativo Sistema de Gestión de Trámites de la Administración Municipal - SGT.

• Actualizó en el aplicativo Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, hojas de vida que han sido validadas por la subdirección de trámites, servicios y gestión documental, que están en el estado “Pendiente autorización DAFP” en el aplicativo Sistema de Gestión de Trámites de la Administración Municipal - SGT.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• Asistió de manera virtual a la reunión sobre “Brindar soporte técnico para elaborar el borrador plan de racionalización Movilidad”, realizada por el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
• Guardo la debida confidencialidad.

Recibo a Satisfacción de Servicios:
Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE MOVILIDAD, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4152.010.26.1.809 de 2022. El contratista cumplió con todas las actividades de su contrato mes a mes

Constancia de Paz y Salvo:
El Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico:
(N/A)

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



MARTHA LUCINDA RAMIREZ MURILLO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión:
Santiago de Cali, 23 de diciembre de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.